



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Exp. 03-05-01090

RESOLUCIÓN HCD N° 105/05

VISTO

El pedido de licencia presentado por el **Dr. Rodolfo H. ACOSTA** por el lapso 15 de septiembre al 30 de noviembre del corriente año en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por objeto realizar tareas de investigación sobre polímeros en el Instituto Max-Planck en Mainz, Alemania;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación, y;

POR ELLO


EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia con goce de haberes al **Dr. Rodolfo H. ACOSTA** (legajo 37.024) por el lapso 15 de septiembre al 30 de noviembre de 2005 en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por Art. 3ro. de la Ord. 1/91 (t.o.) del HCS, y en los términos de la Res. HCS. 346/03,

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO.

PS

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.